



Cátedra Universitaria

CEU
Universidad
San Pablo



SIDE EVENT | COP25

BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Miércoles, 4 de diciembre de 2019 – Sala Diálogos, IFEMA, Madrid



12:00 h **Bienvenida:** D^ª ROSA VISIEDO CLAVEROL. Rectora Universidad San Pablo-CEU

Panel 1: *Buenas prácticas en el sector financiero* (12:10 h.-13:30 h.)

- D.^ª SOLEDAD NUÑEZ. Consejera Ejecutiva del Banco de España
- D. JOAQUÍN GARRALDA. Presidente de Spainsif
- D.^ª LARA DE MESA. Head of Responsible Banking, Banco Santander
- D.^ª ÚRSULA GARCÍA GIMÉNEZ. Socia de Finreg360
- D.^ª CONCEPCIÓN NAVARRO ATIENZAR. Gerente de RSC, Mutua Madrileña

13:30: Cocktail

Panel 2: *Buenas prácticas en las sociedades no financieras* (14:00 h.- 15:30 h.)

- D.^ª LENNYS RIVERA Responsable de transición energética del programa clima y energía, WWF
- D. JOSÉ MANUEL PORTERO BUJALANCE. Senior Economist, CNMV
- D.^ª SONIA HERNÁNDEZ BARRADO. Responsable de Sostenibilidad, Repsol
- D.^ª INÉS GARCÍA-PINTOS. Miembro del Patronato de la Fundación ECODES
- D. MIGUEL ANGEL MUÑOZ. Responsable de Políticas Climáticas, Iberdrola
- D.^ª MAYA ORMAZABAL. Responsable de Cambio Climático, Telefónica

MODERADOR: D. RICARDO GIMENO. Banco de España



BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES Y CAMBIO CLIMÁTICO



Sala Diálogos. IFEMA
Miércoles 4 de diciembre de 2019
12:00 h.- 15:30 h.



OBJETIVOS:

El código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (CNMV, 2015), establece que las empresas deberán identificar “la estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales”. Del mismo modo, el anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética establece en su artículo 26 que las empresas cotizadas deberán elaborar, “dentro de su informe de gestión, un informe de carácter anual en el que se haga una evaluación del impacto financiero sobre la sociedad de los riesgos asociados al cambio climático generados por la exposición a éste de su actividad, incluyendo los riesgos de la transición hacia una economía sostenible y las medidas que se adopten para hacer frente a dichos riesgos.”

Ante este nuevo contexto regulatorio, el objetivo de la jornada es evaluar y debatir en tono a la necesidad de elaborar códigos de buen gobierno como los propuestos por el Foro Económico Mundial o el TFC, para facilitar que las empresas tengan un papel activo en la lucha contra el cambio climático (CC). Así, mediante la participación de diversos agentes claves en el debate del CC: organismos públicos, empresas y ONGs se buscará cómo encajar la problemática y los objetivos sobre el CC en el contexto de la Responsabilidad Social Empresarial, y los retos a los que se enfrentan las empresas en el caso de España.

DESTINATARIOS:

Las características del evento hacen que este sea interesante tanto para responsables políticos de cualquier nivel institucional como para miembros de los sectores económicos, financieros y empresariales; pero también para asociaciones y miembros de la sociedad civil interesados en conocer las herramientas e instrumentos para hacer posible la necesaria transición ecológica en la lucha contra la emergencia climática.